

**Simposio AHILA 2020:
Reclamando derechos universales desde los márgenes: América Latina y la construcción regional del derecho internacional**

Pilar González Bernaldo (Université Paris Diderot -Mondes Américains-EHESS) y
Juan Pablo Scarfi (Universidad Nacional de San Martín-CONICET)

La historia del derecho internacional ha conocido, gracias al impulso de Martti Koskenniemi, y la emergencia de nuevas problemáticas de la historia imperial y postcolonial en torno al giro global de los estudios históricos. Centrado en los debates europeos y en el proceso de expansión imperial, este nuevo campo tiende a hacer del eurocentrismo de los juristas que pretendieron instaurarlo como principios jurídicos universales su tema de estudios de modo que el lugar de América Latina ha quedado relegado a los márgenes. Este simposio se propone no solamente introducir un punto de vista latinoamericano que venga a enriquecer una visión centrada en el estudio de la producción de discursos jurídicos en Europa, sino ante todo fomentar y potenciar el diálogo interdisciplinario entre la historia y el derecho internacional en América Latina para contribuir a complejizar este debate a partir de nuevas preguntas: Qué características adquiere la formulación de un pensamiento internacionalista desde los márgenes? Opera el canon europeo en la región como un “gentil civilizador” de modo que se construye a partir o más allá de esa tradición? Qué lugar adquiere a partir de finales del siglo XIX la influencia y la hegemonía del poder internacional estadounidense en la región?